NOTA DGAF/DUOC Nº 107/2019

Asunción, 28 de marzo de 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo al Señor Director con relación al proceso de Adjudicación con ID. 355615 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", a los efectos de elevar el Contrato Nº 11/2019 firmado con la Empresa VILLA MADRID S.A. con RUC. 80013652-7.

Con relación a la firma del Contrato antes del plazo establecido en la Ley 2051/03 es oportuno informar al Señor Director que la misma se realizo atendiendo a la necesidad urgente de contar con la provisión de alimentos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Abg. Elba Alicia Escobar
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD